



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

PATRONATO DE TURISMO

ADMINISTRACIÓN

Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 2/2024

Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 2/2024

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión celebrada con fecha 25 de julio de 2024, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 2/2024 del Patronato Provincial de Turismo de Granada.

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión celebrada con fecha 25 de julio de 2024, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 24/2024 anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinar los expedientes y presentar, en su caso, reclamaciones ante el Pleno, entendiéndose definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presenta reclamación alguna. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el artículo 169, en relación con el artº. 177, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Granada, 9 de agosto de 2024.-Fdo.: Marta Nieves Ballesteros, Diputada Delegada de Turismo y Patrimonio.